



Excma. Sra. Dña. Concepción Ruíz Caballero

Concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al Desarrollo

Dña. May Penín Pina, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia, con CIF Q3069013E, y con domicilio en C/ San Antón, 21, 1º H, C.P 30009 de Murcia, con e-mail murcia@cgtrabajosocial.es

EXPONE

En la última reunión mantenida de la Comisión Municipal de Violencia de Género de la que este Colegio forma parte, celebrada el 13 de noviembre de 2018 a las 10h. se facilitaron los datos referentes a la actuación de EMAVI desglosados por profesionales.

En el informe se observa que la participación del trabajador es baja en relación con el número de personas que acudieron al EMAVI.

		Mujeres	Porcentaje
ATENCIÓN TRABAJADORA SOCIAL	Con Atención T.S.	7	2,85 %
	Sin Atención T.S.	239	97,15 %

En esta misma reunión también se informó de que estaba prevista una contratación de un profesional de trabajo social en el EMAVI.

SOLICITA

Con el fin de conocer los **motivos de la baja intervención del profesional de trabajo social** en el EMAVI y de obtener **más datos en relación con la próxima contratación de un profesional de trabajo social en el EMAVI** (fecha prevista, tipo de contrato, tipo de jornada...) rogamos nos amplíen información al respecto.

Agradecemos de antemano su atención, quedamos en espera de su respuesta.

Lo que firmo a los efectos oportunos, en Murcia, a 15 de marzo de 2019.

May Penín Pina
PRESIDENTA